

bre de 1939), número de Registro de Personal A01EC3594, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**6776** *ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Neurología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don Juan José Zarranz Imirizaldu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Neurología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC2060) de «Neurología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia don Juan José Zarranz Imirizaldu (nacido el 25 de noviembre de 1944), número de Registro de Personal A01EC3595), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**6777** *ORDEN de 23 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geología general» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don José Javier Cruz San Julián.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 30 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geología general» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1691) de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco don José Javier Cruz San Julián (nacido el 4 de junio de 1947), número de Personal A01EC3596, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**6778** *ORDEN de 25 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander a don Ceferino Ruiz Garrido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander al Profesor agregado (A42EC2146) de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Ceferino Ruiz Garrido (nacido el 21 de noviembre de 1949), número de Registro de Personal A01EC3597, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**6779** *ORDEN de 13 de marzo de 1984 por la que se dispone el nombramiento como Director provincial del Departamento en Sevilla de don Manuel Rubio Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre, ha dispuesto nombrar Director provincial del Departamento en Sevilla a don Manuel Rubio Gutiérrez, número de Registro de Personal A01PG62609.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6780** *ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Catalá Villanueva en el cargo de Subdirector general de Vigilancia Epidemiológica.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Francisco Javier Catalá Villanueva en el cargo de Subdirector general de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud Pública, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que digo a VV. II.

Madrid, 13 de febrero de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Salud Pública.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**6781** *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1984 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Enrique Medina Balmaseda, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo; 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo; el 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y la disposición adicional primera, 2, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de marzo de 1984,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de marzo de 1984, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Enrique Medina Balmaseda, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTREI

**6782** *REAL ORDEN de 14 de marzo de 1984 por la que se destina a los Juzgados de Distrito que se citan a los Jueces, grado de ingreso, que han superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 3.º de la Ley 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de marzo de 1984, ha tenido a bien destinar a los Juzgados de Distrito, que a continuación se relacionan, a los Jueces, grado de ingreso, que han superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial.

N.º	Nombre y apellidos	Juzgado de Distrito que se le destina	N.º	Nombre y apellidos	Juzgado de Distrito que se le destina
1	D. Agustín Picón Palacio	Laredo.	58	D. Juan Miguel Massigoge Benegiu	San Clemente.
2	D. Salvador Viada Bardají	Gavá.	60	D. Juan Francisco Ruiz - Rico Ruiz	Antequera.
3	D.ª Nuria Bassols Muntada	Santa Coloma Farnés.	61	D. Silverio Nieto Núñez	Cebreros.
4	D. Antonio del Moral García	Iznalloz.	62	D. Vicente Ríos Segarra	Sagunto.
5	D.ª María Teresa Palacios Criado	Lucena.	63	D. Juan Carlos Carranza Cantera	Villafranca del Bierzo.
6	D. Jordi Seguí Puntas	Arenys de Mar.	64	D. Diego Córdoba Castroverde.	Benidorm número 2.
7	D. Juan Carlos Torres Ailhaud.	Ibiza número 1.	65	D. José Luis Zarzo Olivo	Ribadavia.
8	D. Ignacio María Palos Peñarroya	Villajoyosa.	66	D.ª María Olatz Aizpurua Buirrarena	Irún.
9	D. Aurelio Hermínio Vila Dupla	Miranda de Ebro.	67	D. Francisco Herrando Millán.	San Baudilio de Llobregat.
10	D. Luis Antonio Martínez de Salinas Alonso	Sahagún.	68	D. Antonio Francisco Casado	Santoña.
11	D. Javier Domínguez Begega	Langreo.	69	D.ª María de las Mercedes Zubiri de Salinas	Amposta.
12	D. Francisco Manuel Marín Ibáñez	Calatayud.	70	D. Antonio José Terrassa García	Vilanova y la Geltrú.
13	D.ª Ana María Ferrez García	Valdepeñas.	71	D.ª Manuela Fernández Prado.	Ribadesella.
14	D.ª María del Carmen Teresa Almendral Parra	Alcoy.	72	D.ª María José Rodríguez Dupla.	Santa Cruz de Mudela.
15	D. Aurelio Blanco Peñalver	Almendralejo.	73	D. Ildefonso J. Barcala Fernández de Palencia	Callosa de Segura.
16	D. Rafael Toledano Cantero	Ubeda.	74	D.ª María José de la Vega Llanes	Quintanar de la Orden.
17	D.ª María de las Mercedes Oliver Albuérne	Barbastro.	75	D. Carlos Fuentes Candelas	Muros.
18	D.ª María Amparo Guilló Sánchez-Galiano	Sigüenza.	76	D.ª María del Carmen Ocaña Martín-González	Martorell.
19	D. Jaime Moreno Verdejo	Tineo.	77	D. Jaime Esaín Manresa	Telde número 1.
20	D.ª María del Carmen Canfranc Gil	Borjas Blancas.	78	D. Juan Antonio Gil Crespo.	Utiel.
21	D.ª Leonor Angeles Cuenca García	Sestao.	79	D. Jesús Romero Román	La Carolina.
22	D. Jesús Angel Guijarro López.	Arenas de San Pedro.	80	D. José Borrego López	Villena.
23	D.ª María Lourdes Rodríguez Rey	Ponferrada número 1.	81	D. José Manuel Fernández-Prieto González	Castuera.
24	D. Carlos Martínez Toral	Ciudad Rodrigo.	82	D. José Antonio Ballester Llopis	Requena.
25	D. José Carlos Iglesias Martín.	La Bañeza.	83	D. Modesto Valentín Adolfo Blanco Fernández del Viso.	Medio Cudeyo.
26	D. José Manuel González Viñas.	Santafé.	84	D.ª María Esperanza Pérez Espino	Baeza.
27	D. Alejandro María Benito López	Esplugas de Llobregat.	85	D. Jacinto Areste Sancho	Molina de Segura.
28	D.ª María Belén López Castrillo.	Burgo de Osma.	86	D. José Requena Paredes	Guadix.
29	D.ª María Jesús Gracia Muñoz	Tortosa número 2.	87	D.ª María Angeles Paredes Prieto	Navia.
30	D. Carlos María Piñol Rodríguez	Vilafranca del Penedés.	88	D. Carlos Damián Vieites Pérez	Oliva.
31	D. Victoriano Valpueda Bermúdez	Ronda.	89	D. José Luis Ruiz Romero	Villacarriedo.
32	D.ª María Antonia Lallana Duñala	Castro Urdiales.	90	D. Luis de la Haza Ruano	Orcera.
33	D.ª María del Pilar Martín Coscolla	Sanlúcar de Barrameda.	91	D.ª Rosario de Fátima Espinosa Merlo	Totana.
34	D.ª Sonia Alicia Chirinos Rivera	Carcagente.	92	D. Juan Vicente Gutiérrez Sánchez	Jumilla.
35	D. Carlos Lesmes Serrano	San Mateo.	93	D. Rafael Sánchez Jiménez	Bailén.
36	D.ª María Teresa Calvo García.	Viladecans.	94	D. José Luis García Fernández.	Lorca.
37	D.ª Natividad Rapum Gimeno	Rubi.	95	D. Antonio Ferrer Gutiérrez	Onteniente.
38	D. Jesús Bartolomé Reino Martínez	Sangenjo.	96	D. José María Frago Bravo	Orgiva.
39	D. Manuel Taboas Bentanachs.	Manresa número 1.	97	D.ª Carmen Paloma González Pastor	Seo de Urgell.
40	D.ª Ana María Pérez Tórtola	Torrente número 2.	98	D.ª María Covadonga Vázquez Lloréns	Valmaseda.
41	D.ª María Pilar Manzana Laguarda	Cullera.	99	D. Ramón Ignacio Maciá Gómez	Torreavega número 2.
42	D. José Antonio Montero Fernández	Sanlúcar la Mayor.	100	D.ª María Jesús Jurado Cabrera.	Cazorla.
43	D. Francisco Javier Correas González	Motilla del Palancar.	101	D.ª María Luisa Barrio Bernardo-Rúa	Cornellá.
44	D. Gustavo Ramón Lescure Ceñal	Manzanares.	102	D. Santiago Juan Pedraz Gómez	Villacarrillo.
45	D.ª María Luisa Alejandre Durán	Aguilar de la Frontera.	103	D. Pedro Javier Rodríguez González-Palacios	Vélez-Málaga.
46	D. José Manuel de Paúl Velasco	Villanueva de la Serena.	104	D. Angel Muñoz Delgado	Puente deume.
47	D. José Herrera Tagua	Lebrija.	105	D. Jesús Gavilán López	Loja.
48	D. Juan Bertrán Castells	Tremp.	106	D. Jaime Alberto Santos Coronado	La Línea de la Concepción.
49	D.ª Rosa María Rodríguez Rodríguez	Cistierna.	107	D. Fernando Francisco Benito Moreno	Ccra del Río.
50	D.ª María Esperanza Elena de Pedro Borot	Cervera.	108	D.ª María Dolores Portella Lluch.	Manresa número 2.
51	D. Ramón Verón Olarte	Daimiel.	109	D. Enrique Emilio Vives Reus.	Vic.
52	D.ª María Beatriz Solá Caballero	Tortosa número 1.	110	D. Angel Francisco Suárez-Barcena Morillo Velarde	Alora.
53	D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Navalmoral de la Mata.	111	D. Julio Carlos Salazar Benítez.	Yecla.
54	D. José Antonio Mora Alarcón.	Baena.	112	D. Iñigo Madaria Azcoitia	Telde número 2.
55	D. Angel Salas Gallego	Alcalá de Guadaíra.	113	D. José Alberto Gallego Laguna.	Negreira.
56	D.ª Ana María Victoria Martínez Olalla	Padrón.	114	D. Francisco Javier Sanz Marcos	Carballo.
57	D.ª María José Feliu Mirell	San Feliu de Llobregat número 2.	115	D.ª Eva Isabel Gallardo Martín de Blas	Beas de Segura.
58	D. Angel Sánchez Franco	Torreveja.	116	D. Manuel Domínguez López	Puenteareas.

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.